



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 123, fecha: martes, 02 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONASTERIO

ANUNCIO RESOLUCION DE LA ALCALDIA NOMBRAMIENTO DE TENIENTE DE ALCALDE

1646

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de Mayo de 2019, y habiéndose procedido el día 15 de Junio de 2019, a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 46.1 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 256//1986,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Monasterio, a D. Daniel Recuero Alonso.

SEGUNDO.- Asimismo se delega de forma específica favor del teniente de Alcalde, D. DANIEL RECUERO ALONSO, el cometido específico de en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones, así como el supuesto de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

En Monasterio, a 20 de Junio de 2019, La Alcaldesa, Fdo.: María Victoria Delgado Gómez.